



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO A TERCEROS

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 37 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, el Distrito de Medellín COMUNICA a los siguientes ex servidores, respecto de los cuales desconoce sus datos actuales de contacto, que iniciará la actuación administrativa tendiente a cancelar su anotación en el registro público de carrera administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, con ocasión de su retiro de la Entidad, según las instrucciones contenidas en la Circular externa CNSC N° 0011 del 5 de octubre de 2020.

Lo anterior con el fin de que estén enterados del trámite y pueda intervenir en el mismo, si a bien lo tienen.

N°	Cédula	Nombres y Apellidos
1	98.526.005	MAURO MORALES MARIN
2	43.089.878	TERESITA DE JESUS GRACIANO MESA

El presente aviso se publica en la página web de la entidad, el día **22 de julio de 2025**.

JOSE IGNACIO RESTREPO
Líder de Proyecto
Equipo de Provisión y Desvinculación
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

